

Los resultados alcanzados en el cuarto trimestre de 2012 se sustentan en las acciones emprendidas en materia de recaudación, administración y aplicación de los ingresos y egresos del Estado. Asimismo, de forma anualizada se describe la situación de las finanzas públicas y los resultados de la gestión gubernamental durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, particularmente de las metas alcanzadas en materia económica, financiera y presupuestaria y del análisis cuantitativo del presupuesto de egresos, en plena armonía a las disposiciones normativas establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Síntesis

La orientación del gasto público fue dirigida hacia cada una de las funciones sustantivas agrupadas en las 4 grandes finalidades del quehacer gubernamental: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores, establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), concluyendo el ejercicio 2012 de manera puntual en materia de rendición de cuentas, y en la reforma constitucional de unificar los criterios de contabilidad nacional.

Las acciones más sobresalientes durante el último trimestre del ejercicio 2012 son: la atención y protección a los derechos humanos y a migrantes originarios de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Estados Unidos y Etiopía; el impulso a la modernización de la gestión pública facilitando los servicios públicos administrativos a la sociedad en los Municipios y localidades marginadas y dispersas en la Entidad, a través de Módulos Interactivos del Gobierno del Estado “MiGo”; la intensificación de acciones para la prevención de incendios forestales; La prevención del orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado mediante programas en materia de seguridad y protección ciudadana, así también con la creación de la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte, se aporta una solución contra la inseguridad; ya que los jóvenes al mantener una activación física, pueden alejarse de vicios, como el alcohol y las drogas.

La operación eficaz del Puerto Chiapas, permitió fortalecer el segmento turístico a través del ascenso de cruceros internacionales, lo que contribuyó a la vez, incrementar la afluencia turística y la derrama económica en el Estado, ofreciendo a los turistas servicios de turismo cultural, de aventura, de convenciones y playa; además de visitas guiadas a las zonas arqueológicas.

La reactivación de las economías locales en Chiapas, se promovió con el impulso de esquemas locales de financiamiento público y/o privado, a través de los 104 módulos Banchiapas que se encuentran operando en el Estado, asimismo, mediante el trabajo conjunto entre productores, empresarios, cadenas comerciales y el Gobierno del Estado, se hizo posible que una gran variedad de productos de empresas chiapanecas contaran con el certificado de calidad de la Marca Chiapas, mediante el sello distintivo México-Chiapas-Original.

De esta forma, se suman los esfuerzos para el desarrollo económico, que representan mejores espacios y oportunidades para los chiapanecos.

## PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2012, se ha contrarrestado los efectos negativos sustanciales sobre la actividad económica de nuestro país, manteniendo las inversiones que fomentan el crecimiento de vida de los ciudadanos.

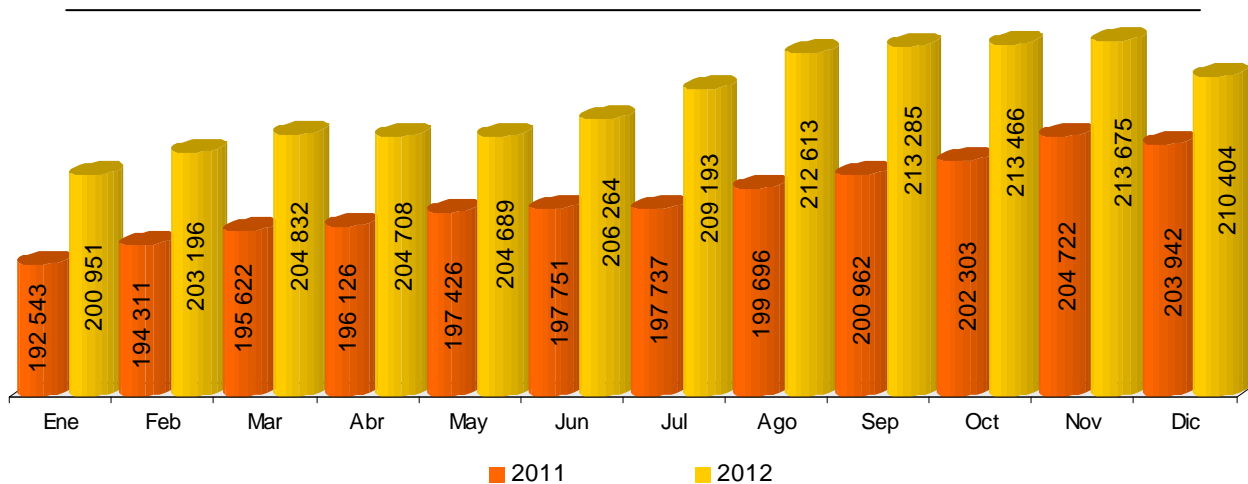
En el 2012, la tendencia de las principales variables económicas en Chiapas, ha sido ascendente, a pesar del impacto económico nacional e internacional. Esta progresión, se atribuye, entre otros factores, a la mayor facilidad para hacer negocios en Chiapas, creando más programas que generan empleos y moderando la tasa de inflación estatal, reflejándose en los siguientes indicadores principales:

### Empleo

Durante el año 2012, el mercado laboral de Chiapas mostró un comportamiento positivo, al registrarse al mes de diciembre 210 mil 404 trabajadores asegurados en el IMSS, cifra que al ser comparada con los 203 mil 942 trabajadores de igual periodo de 2011, resultó superior en 6 mil 462 personas, lo que significó en términos porcentuales un incremento de 3.17 por ciento

TRABAJADORES DE CHIAPAS ASEGURADOS EN EL IMSS 2011 - 2012

( personas )

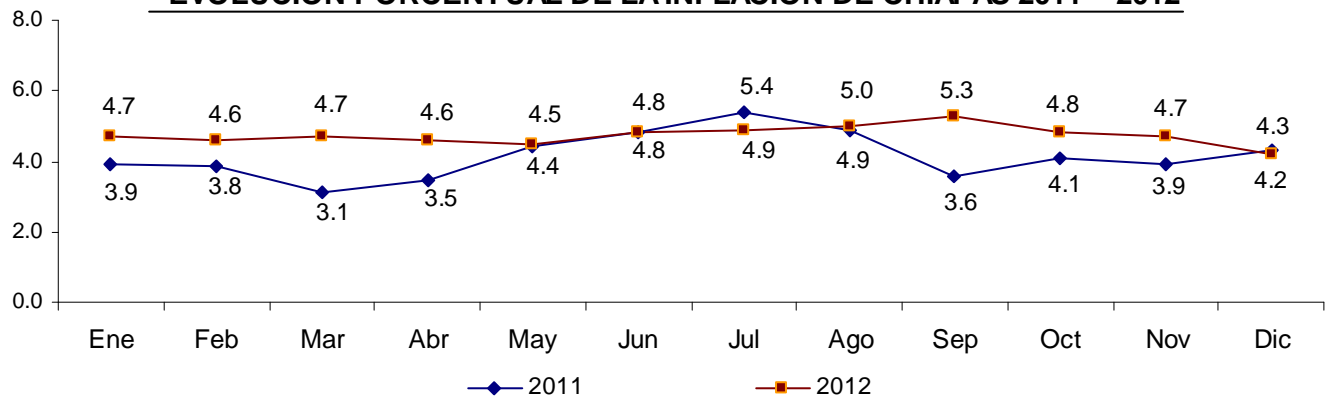


Fuente: INEGI

### Inflación

Al interior del Estado, el aumento en el nivel general de los precios de los bienes y servicios medidos a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, al mes de diciembre del 2012, se ubicó en 4.2 por ciento anual. Este resultado comparado con el 4.3 por ciento anual obtenido al cierre del ejercicio 2011, resultó menor en 0.1 puntos porcentuales

**EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA INFLACIÓN DE CHIAPAS 2011 - 2012**



Fuente: INEGI

## INGRESOS PRESUPUESTARIOS

La cultura tributaria, es una estrategia primordial para asegurar que cada peso que aporten los ciudadanos se transparente y sea utilizado de forma honesta y oportuna, por ello fue preciso adecuar las disposiciones fiscales para contrarrestar la evasión y la elusión fiscal, intensificando las acciones de auditoría y revisión, así como ampliando la base de contribuyentes para distribuir mejor la carga impositiva en un universo cada vez mayor.

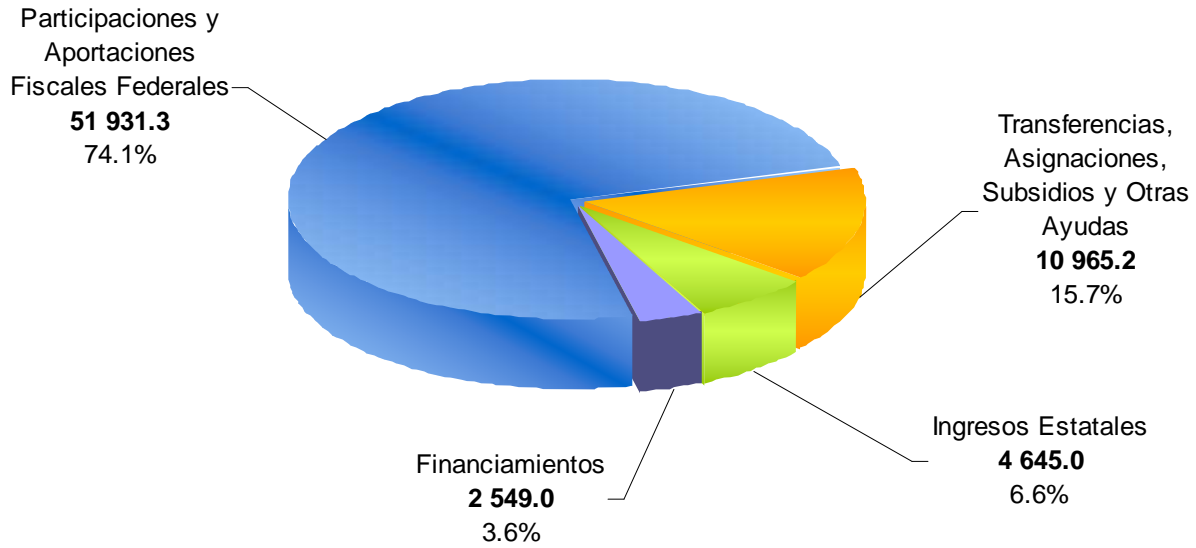
Así los Ingresos obtenidos al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2012 sumaron 19 mil 697.6 millones de pesos, ascendiendo a un total en el ejercicio de 70 mil 090.5 millones de pesos, reflejando el 12.1 por ciento más, respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos.

Los Ingresos Estatales derivados de aplicar las potestades tributarias del Estado sumaron en el cuarto trimestre 841.0 millones de pesos, y en cifras acumulativas de 4 mil 645.0 millones de Pesos que representa el 6.6 por ciento del total de los ingresos percibidos en el ejercicio 2012.

Los recursos federalizados constituidos por las participaciones, aportaciones federales así como transferencias, asignaciones y subsidios, sumaron en el cuarto trimestre la cantidad de 16 mil 921.6 millones de pesos, y en cifras acumulativas ascendieron a 62 mil 896.5 millones de pesos, cifra superior en 13.3 por ciento con respecto a lo contabilizado en el 2011 y superior en 9.9 por ciento a lo previsto para el ejercicio 2012.

Para fortalecer las finanzas estatales en Ingresos por financiamiento de octubre a diciembre del 2012, se obtuvieron 1 mil 935.0 millones de pesos, sumando un total de 2 mil 549.0 millones de pesos al cierre del ejercicio fiscal 2012.

**INGRESO PÚBLICO**  
ENERO - DICIEMBRE 2012  
**TOTAL 70 090.5** (Millones de Pesos)

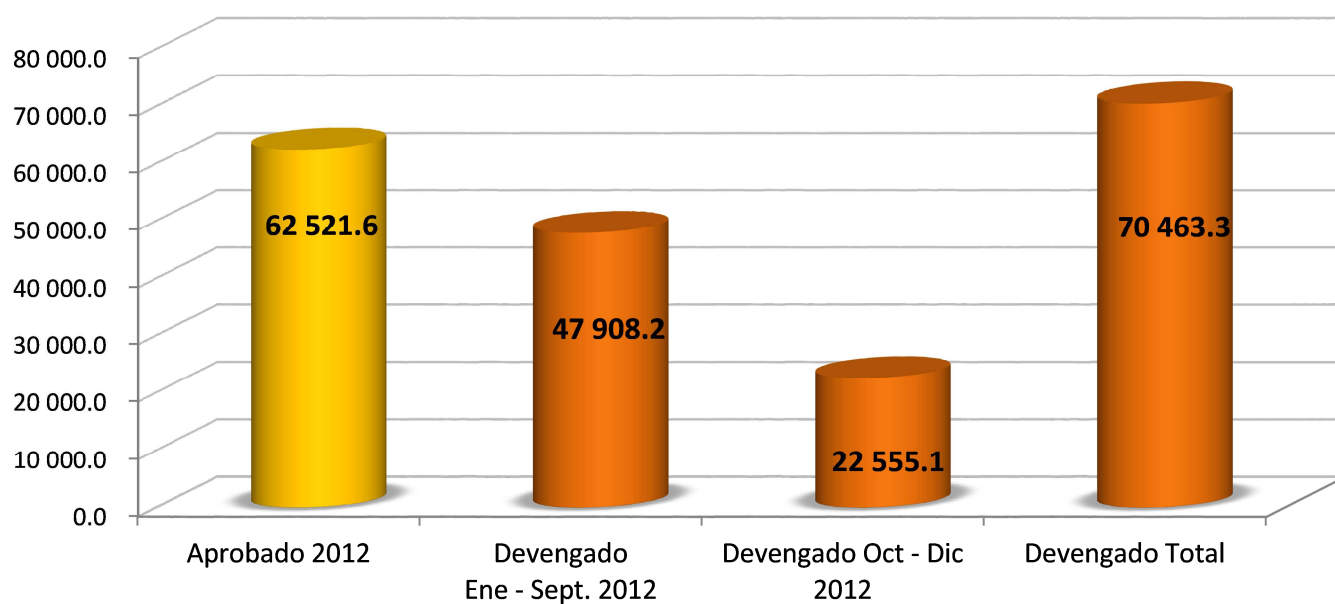


**Fuente:** Secretaría de Hacienda

## GASTOS PRESUPUESTARIOS

En el cuarto trimestre del ejercicio 2012 el gasto público ascendió a 22 mil 555.1 millones de pesos y en cifras acumulativas al cierre del ejercicio fiscal 2012 ascendió a 70 mil 463.3 que fueron aplicados de acuerdo a las funciones y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, presentando una variación positiva del 12.7 por ciento mayor al presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado

### GASTO PÚBLICO TOTAL ( Millones de Pesos )



Fuente: Secretaría de Hacienda

## **GASTOS POR EJES DEL PLAN ESTATAL**

Al cuarto trimestre del ejercicio 2012, el gasto público se puntualiza a través de los cinco ejes del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, principalmente en materia de educación, salud y vivienda.

En el eje **Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa**, se devengó durante el cuarto trimestre del 2012 un monto de 1 mil 714.8 millones de pesos, que en cifras acumulativas al cierre del ejercicio ascendió a 8 mil 551.1 que representó el 12.3 por ciento del gasto total. Las acciones sobresalientes realizadas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2012 fueron:

La creación de la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte, que se encargará de las políticas públicas para atender estos sectores; motivando a los jóvenes a mantener una activación física, que coadyuve a alejarse de vicios, como el alcohol y las drogas.

Se otorgaron apoyos económicos a Organizaciones no Gubernamentales (Casa Chiapas, en Tampa, Florida; Casa Chiapas, en Utah y Casa Chiapas, en Los Ángeles, California, Estados Unidos), para cubrir gastos de operación y renta de inmuebles, garantizando la atención oportuna y gratuita a los chiapanecos en Estados Unidos que requieren de asesoría y orientación en temas de protección, trámites migratorios y capacitación. Así como la atención de personas migrantes, originarios de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Estados Unidos y Etiopía; de estas forma el Estado de Chiapas reconoce que la migración es un derecho y no un delito; brindándoles atención y protección a sus derechos humanos.

De la misma forma, se atendieron de manera permanente a 367 menores en el Centro de DÍA, brindándose 80 atenciones psicológicas y médicas, 138 actividades educativas y de esparcimiento; asimismo, se otorgaron 1,935 raciones alimenticias y se proporcionaron 32 pláticas de prevención sobre algunos temas como “La Identidad”, “El Sexo por Diversión”, “Enfermedades de Transmisión Sexual” y “¿Cómo Puedo Dejar las Drogas?”

En el cuarto trimestre del 2012, se realizaron 1,108 supervisiones en el seno de las Asambleas de Barrio; beneficiando 221,650 habitantes, así como 3,000 atenciones y seguimientos a los apoyos que se ofrecen, fomentando con ello la participación activa de los ciudadanos.

Otro de los aspectos, fue impulsar la modernización de la gestión pública para los más necesitados; facilitando los servicios públicos administrativos a la sociedad en los Municipios y localidades marginadas y dispersas en la Entidad, a través de Módulos Interactivos del Gobierno del Estado “MiGo”; contando actualmente con 55 módulos instalados, inaugurados y operando en todo el Estado.



Por otra parte, se recibieron dos nombramientos por la UNESCO, al declarar a los municipios de Chiapa de Corzo y Comitán de Domínguez, “Pueblos Mágicos” de México. En donde Chiapa de Corzo, recibió el nombramiento como “Pueblo Mágico” y del pergamino que da la calidad de patrimonio inmaterial de la humanidad a la Fiesta Grande de Enero de Chiapa de Corzo, por ser un pueblo artístico y de tradiciones, cuya réplica de la Corona Española, con 450 años de antigüedad, es un símbolo de cultura, arte, y folklore. De igual manera, Comitán de Domínguez es uno de los municipios que también forma parte de México, este municipio ha sido impulsado como eje trascendental del turismo en Chiapas; cuenta con riquezas naturales, culturales e históricas; por lo que ahora, se resalta el valor turístico y podrá beneficiarse con la promoción nacional e internacional.

Se actualizaron y modificaron los instrumentos normativos y legales, permitiendo que los Organismos Públicos dispusieran de instrumentos de apoyo necesarios para el eficiente desempeño de sus funciones; impulsando así, una administración eficaz de los recursos públicos; así también, se implementó un proceso constante de asesorías técnica a funcionarios públicos que permitiera una mejor rendición de cuentas.

Con la finalidad de fomentar la rendición de cuentas, se recibieron 849 declaraciones patrimoniales por parte de los servidores y ex servidores públicos.

En el segundo eje rector ***Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad***, se invirtieron recursos por 17 mil 466.1 millones de pesos en el cuarto trimestre del ejercicio 2012, que en cifras acumulativas al cierre del ejercicio ascendió a 50 mil 797.0 millones de pesos que representó el 72.1 por ciento del gasto total., entre lo más sobresaliente se encuentra lo siguiente:

El Programa Amanecer, atendió a 232,835 personas adultas mayores, a quienes se otorgó el apoyo de 550 pesos mensuales.

Se realizaron acciones de fortalecimiento nutricional mediante el programa de Desayunos Escolares, logrando en el cuarto trimestre del 2012, la distribución de 32'016,537 de desayunos en las modalidades fríos y calientes, beneficiando a 585,728 menores.

Dentro de este mismo contexto, a través del proyecto Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable; se otorgaron apoyos alimentarios a la población en riesgo, desamparo y vulnerable, con el fin de contribuir a mejorar su alimentación; proporcionando 6'410,550 raciones a niñas y niños menores de 5 años; 5,185,890 apoyos a población vulnerable; además, se brindaron 562,230 ayudas alimentarias a adultos mayores y 17,763 despensas a familias en desamparo; beneficiándose a 71,867 menores, 96,093 personas y 6,247 adultos.

Por otra parte, se apoyaron a personas con discapacidad a través del DIF-Chiapas, otorgando 338 ayudas técnicas, en beneficio de 26 infantes, 58 personas y 210 adultos mayores. Además, con el apoyo de la Comisión Estatal de Personas con Discapacidad, se

proporcionaron 1,082 ayudas consistentes en: 68 sillas de rueda para adultos, 14 sillas de rueda para niños y 1,000 auxiliares auditivos; con todas estas ayudas técnicas, se mejora la calidad de vida de los discapacitados, al contar con elementos que les permitan desplazarse mejor y realizar con facilidad sus actividades diarias.

Con el programa “*Maternidad Segura*”, se distribuyó de octubre a diciembre del 2012, 1’658,970 apoyos alimentarios en los municipios de Altamirano, Bejucal de Ocampo, Chilón, Francisco León, Maravilla Tenejapa, entre otros; el cual tiene como objetivo que las mujeres próximas a ser madres tengan la atención médica nutricional adecuada durante el embarazo y el periodo de lactancia; evitando así la muerte materna infantil; contribuyendo a mejorar su alimentación a través de la entrega bimestral de paquetes alimentarios, beneficiando a 18,433 mujeres.

Aunado a este programa, se encuentra el proyecto *Capullito*, el cual coadyuva en el desarrollo y bienestar de los recién nacidos en sus primeros 40 días, así como, a la madre quién tendrá ahorro en los gastos que se generen en su cuidado; teniendo como resultado, la entrega de 1,600 canastas básicas con enceres para recién nacidos, beneficiando a 789 niñas y 811 niños, de los 28 Municipios de Menor índice de Desarrollo Humano.

Con el Programa de *Arranque Parejo en la Vida*, dirigidas a niños menores de 5 años y a mujeres embarazadas, se otorgaron 120,729 consultas a embarazadas de las cuales fueron 29,296 a embarazadas de primera vez captando oportunamente a las mujeres que inician un embarazo y 91,433 consultas subsecuentes para la atención integral del binomio madre e hijo; asimismo, se realizaron 17,717 tomas de tamiz neonatal. Además, se capacitaron a 346 parteras, de ellas 247 en temas de Embarazo Saludable y Atención al Recién Nacido y 99 parteras en la Identificación de Signos y Síntomas de Embarazo de Riesgo (Hemorragia e Hipertensión) y en Reanimación Neonatal con el curso denominado “El Minuto de Oro”.

Para ganar la lucha contra el cáncer cérvico uterino en la entidad chiapaneca, el Instituto de Salud realizó 31,123 tomas de citología cervical o toma de Papanicolaou a mujeres de 25 y más años de edad, se entregaron oportunamente 25,902 resultados de citología cervical y exploraciones clínicas y se realizaron 19,927 exploraciones clínicas mamarias; 11,196 citologías cervicales, asimismo, se puso en marcha el servicio de toma de híbridos para mujeres de 35 a 64 años de edad, que ayudará a la detección temprana del virus del papiloma humano (VPH); logrando diagnosticar a 64,966 mujeres de 35 a 64 años de edad con prueba de VPH y citología cervical complementaria positiva; 11,196 detecciones en mujeres de 25 a 34 años logrando una cobertura de detección primaria con citología cervical y se realizaron 13,249 pruebas de Virus de Papiloma Humano (VPH) a mujeres de 35 a 64 años.

Por otra parte, con el Programa *Desarrollo Humano Oportunidades*, se otorgaron 1,006,423 consultas, de ellas 650,932 fueron a niños menores de 5 años sin desnutrición,

255,195 a niños menores de 5 años con desnutrición y 100,296 a mujeres en periodo de gestación logrando el control nutricional de 136,734 personas.

Así también, se implementó el proyecto “Consulta Segura”, del Programa Oportunidades; proporcionándose 233,640 consultas seguras, en las que se realizaron pruebas y mediciones de peso, talla, presión arterial, determinación de glucosa, entre otras, para la determinación de riesgos en la salud de la población beneficiaria del Programa Oportunidades y afiliadas al Seguro Popular; además, se realizaron mediciones de hemoglobina a 90,934 niños de entre 0 a 9 años y 9,262 a mujeres embarazadas; beneficiándose a 1'738,422 personas.

Con la finalidad de otorgar atención médica a la población de Menor Índice de Desarrollo Humano, para los diversos padecimientos mediante el acercamiento y prestación de servicios de salud, a través de las unidades médicas móviles del programa Caravanas de Salud, se otorgaron 25,157 consultas generales, 33,731 consultas generales a familias afiliadas al Seguro Popular, en beneficio de 59,209 personas.

En materia de educación, durante el cuarto trimestre del 2012, se entregaron 5,255 kits escolares, entre ellos 1,536 son de nivel preescolar, 3,332 de primaria y 387 de nivel secundaria, en 32 Municipios del Estado, considerando a los de Menor Índice de Desarrollo Humano; beneficiando a igual número de menores.

Por otra parte, mediante la Promotora de Vivienda Chiapas, se construyeron y entregaron 138 viviendas a igual de número de familias, a través de los proyectos Construcción de Vivienda Rural de Cobertura Estatal 40.40m<sup>2</sup> y Unidad Básica de Vivienda Rural; beneficiándose a 690 personas de los municipios de Amatlán, Chicoasén, Catazajá, Chilón, Huitiupán, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Rayón Sabanilla, Tapilula, Tila, Tumbalá, Coapilla, Copainalá, Chiapas de Corzo, Usumacinta, Tzimol, Ixtapa, Venustiano Carranza, Amatlán, y Tapalapa.

De la misma forma, 1,146 familias de alto y muy alto grado de marginación, fueron beneficiadas con el Programa de Vivienda, con 403 viviendas básicas rurales de láminas en diversos Municipios del Estado; asimismo, fueron entregados 743 paquetes de láminas a los municipios de Cacahoatán, Chicomuselo, El Bosque, Frontera Comalapa, Jiquipilas, La Trinitaria, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Pantelhó, Simojovel, Villaflores y Villa Corzo.

La Secretaría de Desarrollo y Participación Social, brindó apoyo en materia de infraestructura, mediante el Programa de Mejoramiento de la Vivienda; el cual dota de materiales para la habilitación de piso firme en los hogares que viven en Municipios y localidades de alta y muy alta marginación; entregándose 6,817 apoyos para la autoconstrucción de piso firme en viviendas y 8,970 apoyos económicos, en beneficio de 1,068 familias, entre otras acciones.

La inversión en el tercer eje rector, **Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades** fue de 2 mil 111.7 millones de pesos durante el cuarto trimestre, ascendiendo a un total devengado de 6 mil 910.1 millones de pesos en cifras acumulativas al cierre del ejercicio representando el 9.7 por ciento del gasto total, con las siguientes acciones sobresalientes:

Se realizó promoción turística que es sin duda una de las mejores herramientas para incentivar la actividad turística; por ello, se llevaron a cabo 4 eventos destacando la atención y recepción de 4 cruceros que llegaron a Puerto Chiapas, entre ellos: Silver Whisper, Norwegian Jewel y Ms Statendam en 2 ocasiones. En la segunda temporada de cruceros 2012, la afluencia turística fue de 4,272 pasajeros mismos que visitaron diversos sitios turísticos de la Región; dejando una derrama económica de 1,266 dólares, durante el cuarto trimestre del 2012.

A fin de dar a conocer la amplia gama de artesanías se promocionaron productos de: alfarería, ámbar, comestible, juguetería, laca, talla en madera, textil, talabartería, lapidaria, cestería, entre otros. De esta manera, en la Boutique del Café ubicado en el parque Jardín de la Marimba de Tuxtla Gutiérrez, se promocionaron 41 productos certificados con la Marca Chiapas, destacando: café David de Exportación, Biocafe, Café Tumbala, Mermelada de Jamaica con Chipotle Oro Maya, Galletas de Ajonjolí, Miel de Abeja, Tascalate Tía Chalvi, entre otros.

Por su parte, la Secretaría de Economía, a través de sus proyectos brindó apoyo para comercializar productos chiapanecos en diversos mercados y posicionar la Marca Chiapas; para ello, se certificaron 76 productos y 42 servicios que obtuvieron el sello distintivo México-Chiapas-Original; asimismo, se proporcionaron 17 asesorías a productores interesados en iniciar el proceso para la obtención del sello distintivo México-Chiapas-Original.

Con el propósito de impulsar el desarrollo económico y generar fuentes de empleo en el Estado, se promovieron empresas en diversos giros: Presentación de la Película “Chiapas el Corazón del Café”, Estacionamiento de Grupo Farrera, Planta de Arneses Arnecomy Bodega Aurrera Express en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; Soriana Híper en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; Bodega Aurrera Express en el municipio de Chiapa de Corzo; Soriana Mercado Express en el municipio de Cacahoatán; y Mi Bodega Aurrera en el municipio de Simojovel; las cuales generaron 1,485 empleos directos.

A través de los Centros Chiapas Emprende, la Secretaría de Economía, atendió a 1,557 empresarios en materia de capacitación, gestión empresarial, asesorías financieras y empresariales, diseño de marca, identidad gráfica, código de barras, registro de marca, entre otros, con la finalidad de dar soluciones para negocios otorgando servicios de calidad que desarrollen e impulsen la empresa y la haga competitiva en el mercado en creación o expansión de negocios.

El Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes, que impulsa Banchiapas, promueve esquemas locales de financiamiento público y/o privado, consolidando autoempleos y mejorando los ingresos de las familias, así como la reactivación de las economías locales. En el cuarto trimestre, fueron inaugurados y puestos en operación 14 módulos que sumados a los anteriores hacen un total de 104 módulos, a través de los cuales, se otorgaron 3,898 financiamientos, en beneficio de 401 personas.

Con el Programa Motor para la Economía Familiar se entregó 268 paquetes en equipos y herramientas de trabajo, destacando: Sala de Belleza, Carpintería, Herrería, Cocina-Comedor, Ciber Café, Taller Mecánico, Taquería, Cerrajería, Panadería, Corte y Confección, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Venustiano Carranza, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Tonalá y Socoltenango; beneficiándose a 3,082 personas.

En el sector pesquero, se otorgaron 20 subsidios económicos para la adquisición de equipos, en beneficio de 5,872 pescadores de los municipios de Tecpatán, La Concordia, Villaflores, Catazaja, Acapetahua, Arriaga, y Pijijiapan. Así también, con el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques y jagüeyes, se promovió la piscicultura rural con fines de autoconsumo y de comercialización, en diversos Centros Piscícolas, logrando en el cuarto trimestre del 2012, una producción de 6'258,000, crías de peces (alevines y mojarra tilapias) para su posterior siembra, lo que permitió beneficiar a 16,819 familias de los Municipios de las Regiones I Metropolitana, VIII Norte, X Soconusco, XII Selva Lacandona y XIII Maya.

Con respecto, al ramo laboral, se brindó apoyo a la población desempleada, mediante un curso de capacitación para el autoempleo denominado Bordado en Listón, donde se otorgaron 20 becas a igual número mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez, así mismo la Secretaría del Trabajo a través de sus diversos servicios de vinculación, logró la colocación de 3,841 personas desempleadas.

La ganadería y agricultura, se construyeron 20 obras de bordos y jagüeyes orientados a la conservación de los mantos acuíferos y sobre todo el abastecimiento de agua para cubrir las necesidades de los hatos ganaderos en época de estiaje; aunado a ello, se habilitaron 12 hectáreas de terrenos con vocación productiva, así como la apertura y rehabilitación de 14.67 kilómetros de caminos saca cosecha, en beneficio de 136 productores.

Para el cuarto eje rector **Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable**, se invirtieron 188.5 millones de pesos durante el cuarto trimestre, ascendiendo a un total en cifras acumulativas al cierre del ejercicio de 584.9 millones de pesos, enunciando las siguientes acciones sobresalientes:

En Protección Forestal, Chiapas es altamente vulnerable a incendios forestales, pérdida de suelos y biodiversidad, por lo que se continúan intensificando acciones para prevenir incendios forestales; a través de 88 monitoreos de detección oportuna y manejo integral



del fuego; 86 talleres comunitarios para la prevención y difusión de la normatividad forestal; asimismo, a través de las acciones de combate de incendios forestales se atendieron 13.05 hectáreas, beneficiando a 114,227 productores.

Asimismo, se realizaron acciones de verificación fitosanitaria en 280.37 hectáreas, y se llevó a cabo la supervisión de saneamiento en 609 hectáreas, en beneficio de 2,800 personas; con el objetivo de prevenir, controlar y combatir las plagas y enfermedades forestales en áreas consideradas como prioritarias.

Otro de los temas primordiales para el Estado, es el programa Cultura del Agua con el cual se promueve el cuidado, buen uso y preservación del recurso hídrico y con ello, se disminuye la contaminación en cuerpos de agua debido a las descargas de aguas residuales municipales e industriales en el Estado; en este sentido, con el apoyo del Instituto Estatal del Agua, se realizaron 5 fortalecimientos a espacios de cultura del agua en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Catazajá, Ocosingo y Huixtán. Además, se realizó la instalación y reposición de 365 equipos para desinfectar el agua, normal y rústico en los municipios de Oxchuc, San Juan Cancuc, Huixtán, Chanal, Catazajá, Palenque, Pichucalco y Cacahoatán.

Chiapas también guarda una gran diversidad animal y vegetal debido a su posición geográfica, como es el caso de la protección y conservación de la tortuga marina en las costas del Estado; para ello, se efectuaron 360 recorridos de supervisión buscando incidir en la disminución de los ilícitos ambientales en contra de la especie, particularmente en las zonas de mayor anidación de los campamentos tortugeros de Puerto Arista, Costa Azul, Boca del Cielo y Barra Zacapulco. Así también, fueron liberadas 9,561 crías de la especie de tortuga golfina (*Lepidochelys olivácea*) y tortuga prieta (*Chelonia mydas agassizii*), mismas que fueron incubadas en los campamentos tortugeros de Boca del Cielo, Puerto arista, Costa Azul y Barra de Zacapulco.

Con el propósito de incentivar el conocimiento de la biodiversidad del Estado de Chiapas, y fomentar valores ambientales para la conservación de los ecosistemas, en las instalaciones del Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro, se recibieron a 88,674 visitantes, apreciando una muestra de la riqueza faunística del Estado, entre diversas especies de aves, mamíferos, anfibios, reptiles e insectos, muchos de ellos catalogados en alguna categoría de peligro de extinción, exhibidos en los diferentes museos y espacios del ZooMAT. En seguimiento a la aplicación del plan de colección de animales, se realizaron 14,322 mantenimientos, con las cuales se ha logrado mantener el buen estado de salud de las especies animales, que a su vez permiten contar con ejemplares sanos y en condiciones para los espacios de exhibición y aptos para realizar ejercicios de reproducción.

En el quinto eje.- **Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz**, los recursos invertidos durante el cuarto trimestre ascendieron a 1 mil 74.0 millones de pesos, ascendiendo al cierre del ejercicio en cifras acumulativas a un monto de 3 mil 620.2

millones de pesos representando el 5.1 por ciento del gasto total, entre otras acciones se mencionan las siguientes:

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, en materia de justicia, atendió 16,640 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, demandas, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas paraprocesales, convenios fuera de juicio tomas de nota, solicitud de registros, emplazamientos a huelga, informes de amparos notificaciones.

Así también, en el Tribunal del Trabajo Burocrático, se concluyeron 60 demandas de carácter individual, se brindaron 61 asesorías jurídicas gratuitas a trabajadores de instituciones gubernamentales y fueron interpuestos ante este Tribunal 277 demandas de amparo, siendo 150 directos y 127 indirectos.

En cuanto a infraestructura física, las instalaciones de las Salas para Juicios Orales en Tapachula de Córdoba y Ordoñez, presenta un avance físico del 95.0 por ciento en construcción, consistente en: cimentación, estructura y obra exterior: Red hidráulica y sanitaria exterior; incluyendo el 11.0 por ciento alcanzado en el tercer trimestre del 2012.

De igual manera, el proceso de construcción del edificio que albergará las instalaciones de las Salas para Juicios Orales en San Cristóbal de Las Casas, lleva un avance físico del 98.0 por ciento, realizando en planta baja: cimentación, estructura, instalación hidrosanitaria y en obra exterior: pavimentos, banquetas, cisterna, red hidráulica, sanitaria externa y red eléctrica exterior, considerando el 28.0 por ciento informado en el tercer trimestre del 2012.

En tema de readaptación social, se brinda apoyos a los internos de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciado (CERSS), a través de diversos programas creados con el fin de dotarlos de conocimientos necesarios que le permitan su mejor desarrollo y coadyuven satisfactoriamente la reincorporación de personas productivas a la sociedad. Proporcionándose 681 actividades y 51 cursos de: tejidos de hamaca, bolsas, cinturones y lapiceros; aplicación de resina, repujados, carpintería, artesanías, herrería, manualidades, pintura al óleo, fabricación de calzado, tejido de mimbre, carpintería en pintado de muebles, uso y manejo de herramientas y equipo de medidas de seguridad, contabilidad, sastrería, corte y confección, litografías de polioleo en teja, entre otros.

Con el objetivo de proporcionar servicios de seguridad a la ciudadanía en general y fortalecer el orden vial; se implementaron 5,058 operativos en diferentes Municipios del Estado, con la finalidad de verificar documentos a conductores, brindar vigilancia en las diferentes escuelas y apoyar a la ciudadanía, a través de vigilancia permanente, realizando recorridos por las principales calles, terminales de combis, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores de los Municipios; además, se implementó el operativo denominado "Cero Tolerancia en el Consumo de Alcohol" a conductores de vehículos automotrices, detención de vehículos irregulares (piratas).

Se llevaron a cabo medidas efectivas para el combate a la delincuencia y para la prevención del delito, a través de patrullajes, recorridos, vigilancia en puntos fijos, apoyos y operativos especiales en coordinación con otras instancias de seguridad realizando en el cuarto trimestre del 2012, 324,849 recorridos y patrullajes; correspondiendo 12,750 a pie tierra, 3,069 de caballería y 309,030 con vehículos.

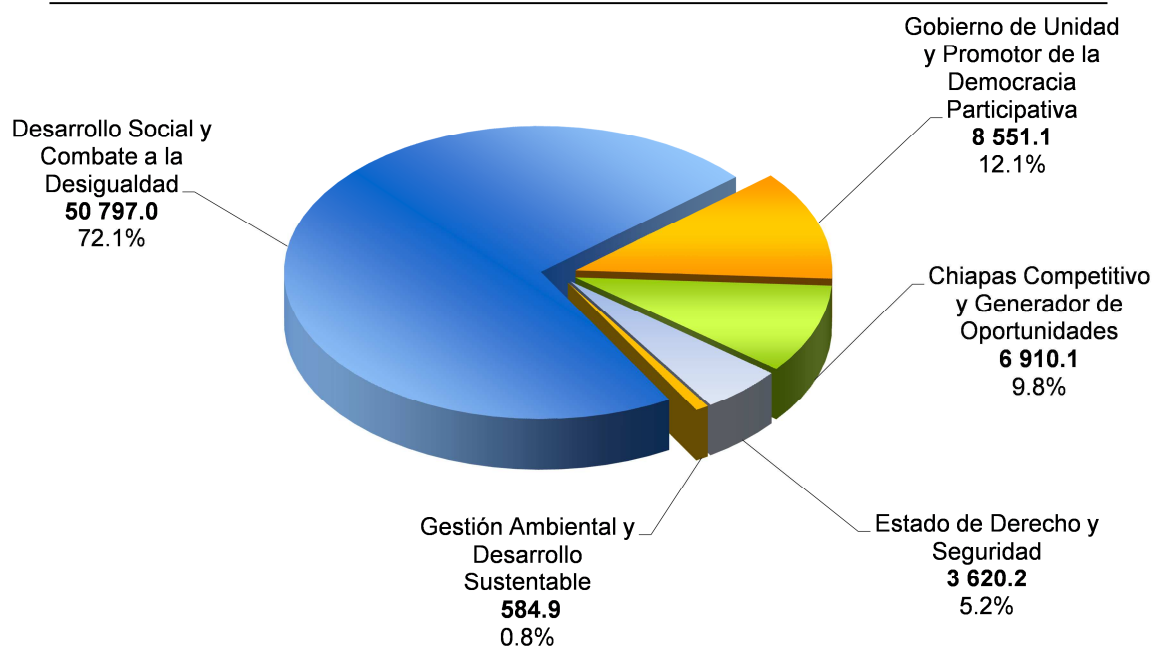
Asimismo, se proporcionaron 63,157 servicios de vigilancia en diversas instituciones bancarias, de servicios TELECOMM, escuelas, Dependencias municipales, estatales y federales; 63,222 servicios de apoyos al programa de Oportunidades, a la ciudadanía y a autoridades federales; y se efectuaron 4,055 operativos de seguridad.

De igual manera, para reducir el índice delictivo se brindó apoyo en los tramos carreteros estatales; realizando 424 operativos y 6,899 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal.

Para prevenir el delito, se realizaron acciones de cultura en distintas instituciones del sector educativo y gubernamental, con 1,609 acciones en las que se difunde la Cultura de la Denuncia y la Prevención del Delito, a través de los programas: Escuela Segura, Padres de Éxito, Operativo Mochila, Ayúdanos a Protegerte, Unidos Contra la Corrupción, Mi Amigo el Policía, Bullying, Violencia en el Noviazgo, Trata de Personas y Vecino Vigilante. Teniendo como propósito aumentar el grado de confiabilidad y credibilidad de las funciones que realizan los servidores públicos y policías del Estado, a fin de garantizar la seguridad integral de los ciudadanos; el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; emitió 2,830 dictámenes de evaluaciones integrales a titulares de instituciones de Seguridad Pública determinando la aptitud de cada uno de sus elementos. También, se aplicaron 1,705 exámenes médicos; 2,007 exámenes toxicológicos para determinar algún posible candidato consumidor de sustancias enervantes, en el cual ponga en riesgo la seguridad y la confiabilidad de su Institución, entre otras acciones.



**PRESUPUESTO DEVENGADO POR EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO  
ENERO - DICIEMBRE 2012  
TOTAL 70 463.3 (Millones de pesos)**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda

## **GASTO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

La Orientación Funcional del Gasto Público que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece, se clasifica de acuerdo a la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Estas acciones impulsadas durante este año se resumen a través de las vertientes que agrupan las funciones de Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico así como Otras no clasificadas en funciones anteriores que Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

### **Gobierno**

En la finalidad Gobierno, que comprende las acciones propias de gobernar y la conducción política general, integran las funciones de: legislación, justicia, asuntos de orden público y de seguridad interior, coordinación de la política de gobierno, asuntos financieros y hacendarios, relaciones, exteriores y otros servicios generales. Estas funciones en el periodo de octubre a diciembre devengaron recursos por 1 mil 676.9 millones de pesos, mismos que sumados a lo alcanzado en el tercer trimestre del año el gasto devengado ascendió a 7 mil 329.2 millones de pesos, superior en 24.6 por ciento a lo aprobado por el Congreso. Entre las funciones sobresalientes se encuentran:

Coordinación de la Política de Gobierno.- En el periodo de octubre a diciembre esta función devengó un presupuesto de 302.1 millones de pesos, mismos que sumados a lo devengado al cierre del tercer trimestre del presente año el monto asciende a 2 mil 101.4 millones de pesos, mayor a lo aprobado en 27.6 por ciento y un crecimiento en términos reales de 103.8 por ciento respecto al devengado en 2011. Estos recursos se destinaron principalmente a concretar acciones de política interior, organización de procesos electorales, gubernatura, función pública, y, otros asuntos jurídicos

En el cuarto trimestre la función de Justicia, devengo recursos por 644.5 millones de pesos, que sumados a lo devengado al cierre del tercer trimestre del año, ascienden a 2 mil 30.8 millones de pesos, menor en 2.4 por ciento a lo aprobado. Con estos recursos fue posible la impartición y procuración de justicia, la reclusión y readaptación social, así como la protección de los derechos humanos.

En la función de Asuntos del Orden Público y de Seguridad Interior, se devengó recursos por 427.6 millones de pesos, que sumados a lo devengado en el cierre del tercer trimestre la cifra asciende a 1 mil 538.5 millones de pesos, superior en 54.8 por ciento al presupuesto aprobado, recursos destinados en acciones de seguridad pública, policía protección civil, así como en otros asuntos de orden público y seguridad.

La función de Legislación, devengó recursos por 101.9 millones de pesos durante el cuarto trimestre, que sumados a lo devengado en el cierre del tercer trimestre la cifra asciende a 484.8 millones de pesos, superior en 51.9 por ciento al presupuesto aprobado, recursos destinados en acciones que permitieron la promoción de iniciativas de ley, así como la revisión y fiscalización de los recursos públicos.

En la función de Asuntos Financieros y Hacendarios, se devengó de octubre a diciembre recursos por 88.8 millones de pesos, que sumados a lo devengado en el cierre del tercer trimestre asciende a 542.7 millones de pesos, superior en 14.0 por ciento al presupuesto aprobado, recursos destinados en acciones que permitieron consolidar asuntos en materia de transparencia y rendición de cuentas de las finanzas públicas.

### ***Desarrollo Social***

Al cierre del cuarto trimestre en Desarrollo Social, que comprende programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, se devengó recursos por un monto de 16 mil 193.6 millones de pesos, mismos que sumados a los erogados durante el periodo de enero a septiembre la cifra asciende a 40 mil 648.7 millones de pesos, superior en 10.6 por ciento a lo aprobado, estos recursos se orientaron a las funciones de educación, salud, protección social, vivienda y servicios a la comunidad, protección ambiental y, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, sobresaliendo lo siguiente:

En la función Educación, se devengó recursos por 8 mil 785.7 millones de pesos, que sumados a lo erogado de enero a septiembre ascienden a 24 mil 671.9 millones de pesos, superior en 7.4 por ciento al presupuesto aprobado, recursos que permitieron desarrollar acciones, principalmente en educación inicial y preescolar, primaria, secundaria, bachillerato general, licenciatura universitaria y otros servicios educativos y actividades inherentes.

En la función de Salud, durante el periodo de octubre a diciembre se devengaron recursos por 4 mil 970.6 millones de pesos, que sumados a lo devengado en el tercer trimestre la cifra asciende a 7 mil 748.0 millones de pesos, superior en 3.3 por ciento al presupuesto aprobado. Recursos que se orientaron principalmente a la protección social en salud, a la prestación de servicios de salud a la persona y a la comunidad, rectoría del sistema de salud, entre otros.

En el periodo de octubre a diciembre, la función de Vivienda y Servicios a la Comunidad, devengó recursos por 919.2 millones de pesos, que sumados a los erogados durante al tercer trimestre, hacen un total de 2 mil 565.4 millones de pesos, superior en 7.9 por ciento a su presupuesto aprobado, estos recursos permitieron fortalecer y atender las

necesidades en urbanización, abastecimiento de agua, vivienda, desarrollo comunitario, alumbrado público, y servicios comunales.

En Protección Social se devengó recursos por 1 mil 51.6 millones de pesos, mismos que sumados a lo devengado de enero a septiembre del actual, hacen un total de 3 mil 822.3 millones de pesos, superior en 9.0 por ciento a su presupuesto autorizado, estos recursos fueron orientados para atender las necesidades en materia de alimentación y nutrición, grupos vulnerables e indígenas, así como, otros asuntos de seguridad y asistencia social.

### ***Desarrollo Económico***

Los recursos devengados durante el cuarto trimestre de 2012 destinados al Desarrollo Económico, ascendieron a 1 mil 11.2 millones de pesos, que sumados a los alcanzado durante el tercer trimestre hacen un total de 4 mil 43.3 millones de pesos, mayor en 16.8 por ciento a lo programado al inicio del año, estos recursos fueron destinados a las actividades de transporte; agropecuaria, silvicultura, pesca y caza; asuntos económicos, comerciales y laborales en general; turismo; combustible y energía; ciencia, tecnología e innovación; comunicaciones; así como, otras industrias y otros asuntos económicos, de los que se destacan las siguientes:

La función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, devengó recursos en el cuarto trimestre del 2012 por 188.7 millones de pesos, que sumados a los recursos erogados durante el tercer trimestre hacen un total de 1 mil 252.9 millones de pesos, mayor en 61.9 por ciento en términos reales a lo devengado en 2011 y 170.2 por ciento a su presupuesto aprobado, con estos recursos se dio impulso a las actividades en materia agropecuaria; acuicultura, pesca y caza; silvicultura; hidroagrícola; entre otras

La función de Transportes devengo durante el cuarto trimestre recursos por 617.5 millones de pesos, en total asciende a 1 mil 682.1 millones de pesos, sumado a lo devengado en el tercer trimestre del año, mayor en 742.5 por ciento a su presupuesto aprobado, recursos orientados a consolidar obras de construcción, modernización y rehabilitación de la infraestructura carretera, aérea, entre otros relacionados con transportes.

En el cuarto trimestre la función de Turismo devengó 79.1 millones de pesos, que sumados a los erogados al tercer trimestre hacen un monto total de 289.1 millones de pesos, superior en 109.6 por ciento a su presupuesto aprobado, estos recursos permitieron impulsar acciones relacionadas con la promoción del turismo de aventura, de negocios, ecoturismo, cultural, de playa, deportivo, entre otros.

La función de Asuntos económicos, comerciales y laborales, devengó en el último trimestre del año recursos del orden de 107.2 millones de pesos, que sumados a lo erogado al tercer trimestre hacen un total de 631.8 millones de pesos, superior en 26.8 por ciento a su presupuesto aprobado, estos recursos permitieron llevar a cabo acciones en el ámbito de

asuntos económicos y comerciales, proyectos y programas para la creación y fortalecimiento de empresas sociales, urbanas y servicios financieros, desarrollo de la industria de la transformación y fortalecimiento de productos chiapanecos, fomento al desarrollo y la competitividad del Estado, asimismo, en el ámbito de asuntos laborales se promovieron acciones encaminadas principalmente a la capacitación, fomento y asesoría al sector artesanal y al financiamiento a productores y artesanos chiapanecos.

### ***Otras no clasificadas en funciones anteriores***

Los recursos considerados en esta categoría se integran por los recursos programables que ascendieron a un monto durante el cuarto trimestre de 1 mil 354.5 millones de pesos que constituye las transferencias y aportaciones a los municipios, asimismo los gastos no programables, que ascendió a 2 mil 318.7 millones de pesos que reflejan los recursos devengados derivados de la amortización y financiamientos de la deuda pública, al Fideicomiso para la Instrumentación Financiera por la bursatilización del impuesto sobre nómina, los Adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Así, al cierre del ejercicio fiscal 2012, en términos acumulativos en ambos conceptos, sumaron un total de 18 mil 442.1 millones de pesos.

## **GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

El gasto público desde la perspectiva de clasificación económica, se clasifica en Gasto Programable y No Programable, que distingue los egresos de carácter corriente de los de capital. Reflejando en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2012 en el gasto programable, recursos devengados por 20 mil 236.4 millones de pesos, que sumados a lo registrado al tercer trimestre del año, la cifra asciende a 62 mil 460.3 millones de pesos, superior en 10.8 por ciento con relación a lo aprobado.

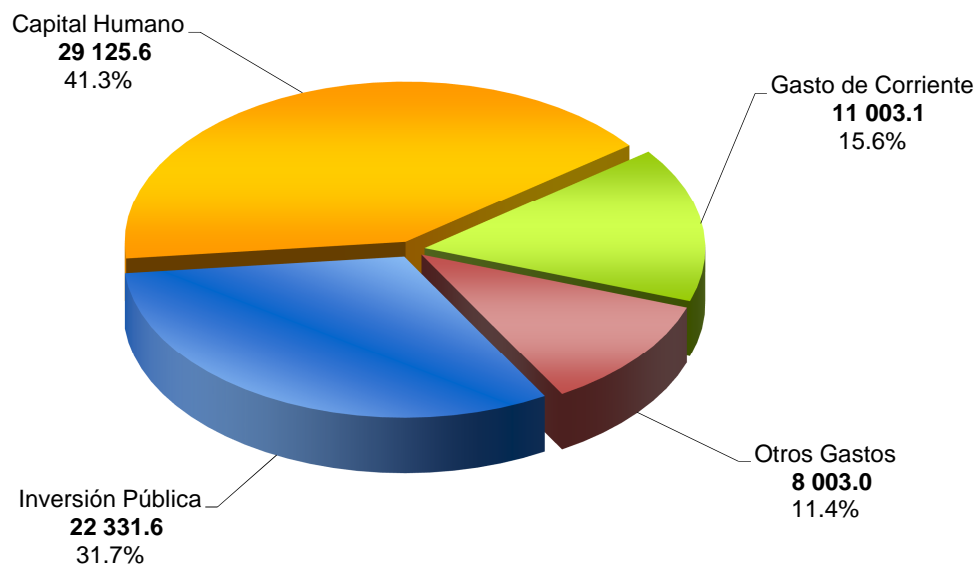
El gasto no programable integrado por las participaciones a municipios, transacciones de la deuda pública y/o costo financiero de la deuda y, adeudos de ejercicios fiscales anteriores, registra recursos por 2 mil 318.7 millones de pesos, que sumados a lo devengado en el tercer trimestre la cifra asciende a 8 mil 3.0 millones de pesos, que fue mayor en 29.8 por ciento respecto a su presupuesto aprobado.

Del total del gasto programable, los recursos devengados en el gasto corriente durante el periodo de octubre a diciembre ascienden a 2 mil 468.9 millones de pesos, que sumados a lo erogado de enero a septiembre equivalen a 11 mil 3.1 millones de pesos, superior en 21.4 por ciento al presupuesto aprobado. Recursos que se destinaron al pago de los servicios personales por 5 mil 444.7 millones de pesos, para los gastos de operación la cifra fue de 4 mil 126.3 millones de pesos y a otras erogaciones se destinó 1 mil 432.2 millones de pesos.

Con relación al gasto de capital se erogaron de octubre a diciembre 17 mil 767.4 millones de pesos, que en suma a lo registrado al tercer trimestre asciende a 51 mil 457.2 millones de pesos, superior en 8.8 por ciento a lo aprobado.

En el gasto de capital, sobresalen los recursos que se orientaron al capital humano que presenta de enero a septiembre y de octubre a diciembre un devengado de 29 mil 125.6 millones de pesos, con lo cual fue posible avanzar en la formación y desarrollo educativo, el fortalecimiento a la salud, así como para el impulso de acciones de capacitación y asesoría. A la inversión pública sumando ambos periodos se devengó 22 mil 331.6 millones de pesos, orientados sustancialmente a la ampliación y modernización de la infraestructura social, productiva y de desarrollo, entre las cuales se mencionan la construcción, ampliación, rehabilitación de carreteras, hospitales, escuelas, espacios públicos, centros turísticos, viviendas, calles y avenidas, agua potable y alcantarillado, entre otros.

**GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**ENERO - DICIEMBRE 2012**  
**TOTAL 70 463.3 (Millones de pesos)**



Fuente: Secretaría de Hacienda

## **GASTO POR PODERES**

La clasificación del gasto público a nivel de los poderes tuvo el siguiente comportamiento:

### ***Poder Legislativo.***

El Poder Legislativo reflejó un monto devengado en el cuarto trimestre de 101.9 millones de pesos, ascendiendo a cifras acumulativas al cierre del ejercicio 2012 de 484.8 millones de pesos, el cual representa el 0.7 por ciento del gasto total, reflejando una variación mayor del 51.9 por ciento comparado con el presupuesto asignado originalmente.

Estos recursos fueron destinados para cumplir con las funciones del proceso legislativo y de fiscalización de conformidad a la autonomía que los caracteriza. Los organismos que lo integran son: el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ambas instituciones administrativas emprendieron acciones para aprobar, expedir leyes y reformas así como la fiscalización en la aplicación transparente de los recursos públicos que se invirtieron en el estado a través de los organismos públicos y municipios, en el ejercicio fiscal 2012.

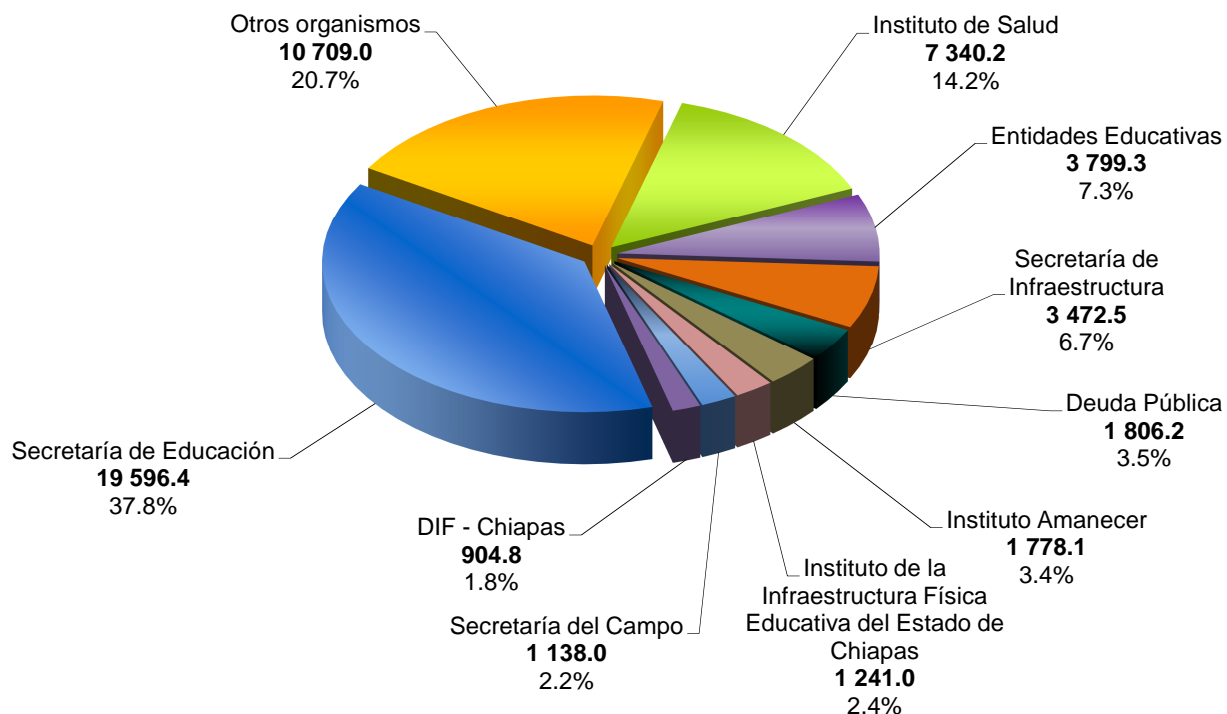
### ***Poder Ejecutivo***

En lo que corresponde al Poder Ejecutivo se devengaron en el cuarto trimestre la cantidad de 19 mil 159.5 millones de pesos, ascendiendo en cifras acumulativas al cierre del ejercicio a un monto de 51 mil 785.5 millones de pesos, representando el 73.5 por ciento del gasto total, con una variación mayor del 12.3 por ciento respecto al presupuesto aprobado al inicio del ejercicio 2012, recursos que fueron aplicados principalmente en acciones relacionadas con el desarrollo educativo, de salud, alimentación, agropecuaria, de seguridad, justicia, medio ambiente, entre otros.

Entre los organismos públicos que concentran la mayor proporción de recursos de este Poder se encuentran: La Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura, El instituto de Salud, El Instituto Amanecer, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría del campo, Deuda Pública, Organismos Sectorizados (Educativos), Instituto de la infraestructura Física Educativa del Edo. de Chiapas, Sistema DIF-Chiapas quienes conjuntamente suman una cifra del 79.3 ciento del total del gasto devengado, quienes atienden primordialmente funciones que mejoran la calidad de vida de la población, y garantizan el desarrollo social.



**GASTO DEL PODER EJECUTIVO**  
**ENERO - DICIEMBRE 2012**  
**TOTAL 51 785.5 (Millones de pesos)**



Fuente: Secretaría de Hacienda

### ***Poder Judicial***

Los gastos devengados por el Poder Judicial ascendieron en el cuarto trimestre a un monto de 397.6 millones de pesos, haciendo un total en cifras acumulativas al cierre del ejercicio fiscal 2012 de 941.5 millones de pesos que representaron el 1.3 por ciento del gasto total, y que al cierre del ejercicio que se informa refleja la aplicación del 14.1 por ciento mayor respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2012.

Los recursos aplicados por el Poder Judicial fueron encaminados a la impartición y procuración de la justicia en el Estado, garantizar que la justicia sea impartida con apego a derecho y al marco legal, participando en estas funciones; el Consejo de la Judicatura, el Tribunal del Trabajo Burocrático, el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa y el Tribunal Constitucional, organismos integrantes de este Poder, que beneficiaron a la ciudadanía en apoyos jurídicos mediante órganos jurisdiccionales, impartición de justicia en materia civil y familiar así como de capacitación de funcionarios en esta materia, con principios de objetividad, imparcialidad, sensibilidad humana, transparencia, equidad y profesionalismo.

## **Órganos Autónomos**

Para los Órganos Autónomos se devengó un presupuesto en el cuarto trimestre del 2012 de 298.3 millones de pesos, ascendiendo a cifras acumulativas al cierre del ejercicio de 1 mil 385.3 millones de pesos. Estos recursos se radicaron para realizar acciones específicas en materia electoral para dar estabilidad y gobernabilidad al estado, de procuración de justicia, guarda de garantías individuales a través del Consejo Estatal de Derechos Humanos, así como de acceso a la información pública. El gasto devengado por estos organismos autónomos representó el 2.0 por ciento del gasto total, superando en un 45.2 por ciento respecto al aprobado anual.

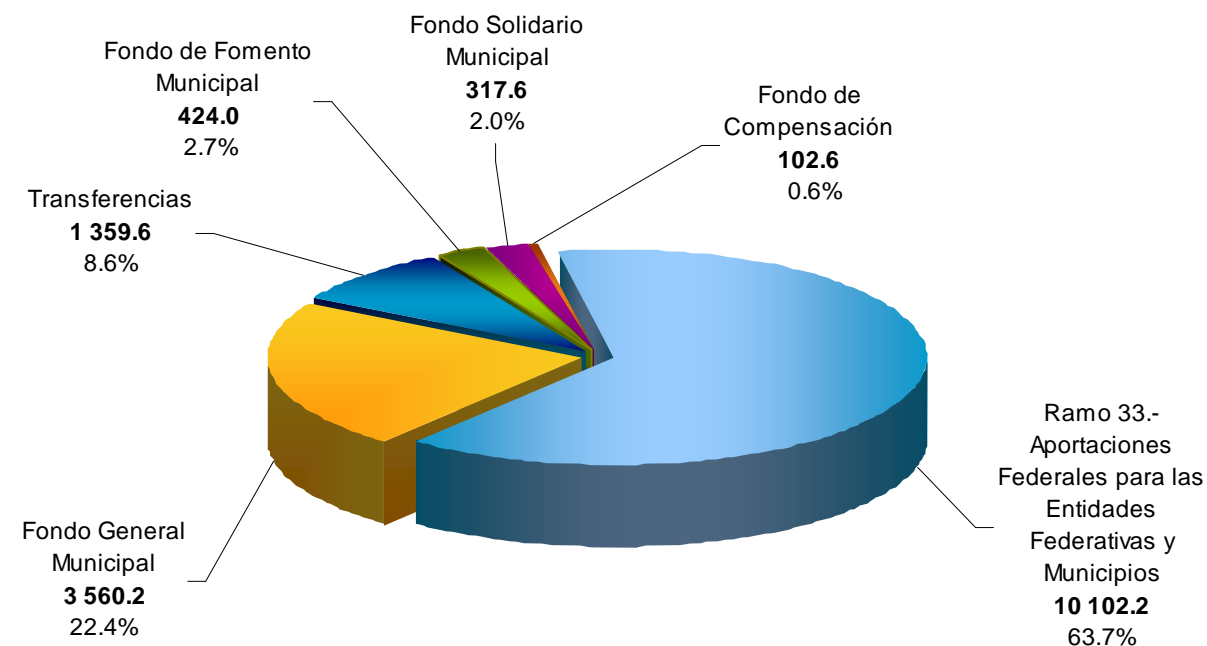
## RECURSOS A MUNICIPIOS

Los recursos transferidos a los 122 municipios del Estado durante el periodo de octubre a diciembre del 2012, fue de 2 mil 597.8 millones de pesos, ascendiendo al 31 de diciembre de 2012 en forma acumulada de 15 mil 866.2 millones de pesos. La aplicación del gasto superó en 11.0 por ciento al presupuesto programado para el ejercicio 2012.

### TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPIOS

ENERO - DICIEMBRE 2012

**TOTAL: 15 866.2** (Millones de pesos)



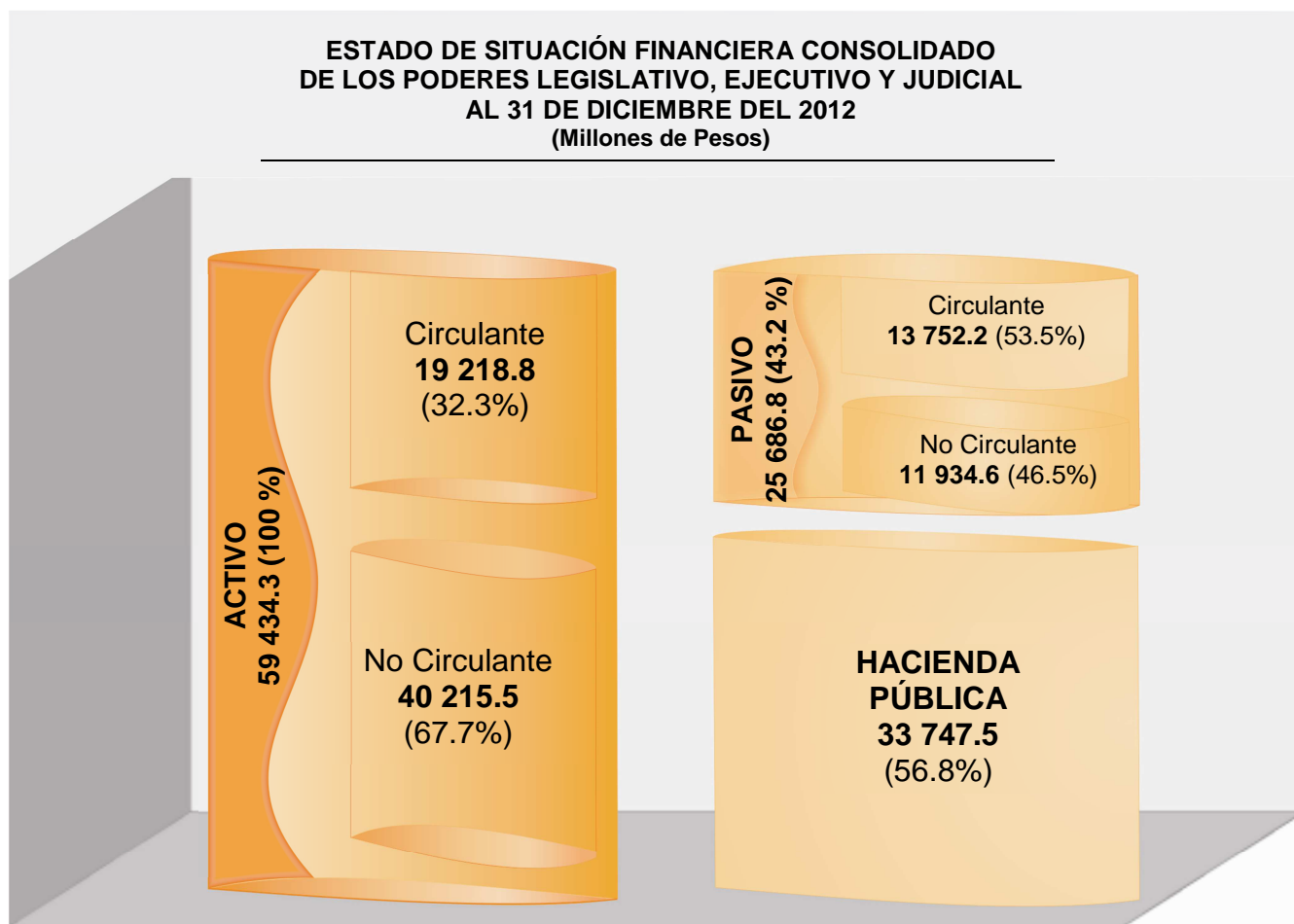
Fuente: Secretaría de Hacienda

Asimismo, los gobiernos estatal, federal y municipal han sumado esfuerzos y detonado sinergias para mejorar las condiciones de vida de la población de los 28 municipios con menor índice de Desarrollo Humano. Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2012 la inversión estatal en los 28 municipios con menor índice de desarrollo humano ejecutada por los organismos estatales, fue de 385.2 millones de pesos ascendiendo a cifras acumulativas al cierre del ejercicio de 1 mil 087.0 millones de pesos.

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

Los estados financieros consolidados revelan la situación que guarda las finanzas públicas del gobierno del estado, presentando al cuarto trimestre de 2012, en su estructura de activos, pasivos y hacienda pública el uso de los recursos públicos, apegados a los lineamientos de Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que se han formulado de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios armonizados emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



La *razón de solvencia* que revela las finanzas del Gobierno del Estado al cuarto trimestre del ejercicio 2012, muestra que existe solvencia financiera de 1.4 pesos para cubrir cada peso de sus obligaciones a corto plazo.